ACTA DE EVALUACIÓN

PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA 062-2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE RECEBO TIPO B 200 CON DESTINO A LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO E INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA"

LIMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

FECHA: 12 de Noviembre de 2.025
LUGAR: Oficina de contratación
HORA: 05:00 p.m.

PROPONENTES:

PROPONENTE N° 1
JORGE MORENO CASTAÑEDA
NIT: 3.100.375-7
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 39.800.000) M/CTE.
VALOR UNITARIO: TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS ($32.130) M/CTE.

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Análisis y Evaluación de las propuestas presentadas a la invitación Pública No. 062 de 2.025 realizada por el Municipio de Apulo.

2. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. *Se procede a realizar la revisión aritmética de las propuestas presentadas, de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia de la invitación pública No. 062 de 2.025, obteniendo los resultados que se presentan a continuación:*

Se verificó el cumplimiento de las características técnicas propuestas tanto de las Especificaciones e ITEMS solicitados, encontrando que se ajustan a lo solicitado en la invitación pública.

ACTA DE EVALUACIÓN

CRITERIO DEL PRECIO MAS BAJO

De acuerdo con la Invitación Pública en el numeral **1.6 NORMATIVIDAD APLICABLE Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA INVITACIÓN.** Literal C. el cual establece ... () *La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.*

se verifica que el precio más bajo y se determina que el valor ofertado en la propuesta económica más bajo, asciende a la suma de:

PROPONENTE	JORGE MORENO CASTEÑEDA
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	$ 39.800.000 VALOR UNITARRIO: $ 32.130

De acuerdo a lo anterior se toma como precio más bajo el valor arriba descrito, por Consiguiente, se verificarán los requisitos habilitantes de esta propuesta.

PROPUESTA JORGE MORENO CASTAÑEDA
VERIFICACIÓN JURIDICA – JORGE MORENO CASTAÑEDA

El comité jurídico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor Alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido jurídico dentro del proceso de la selección de mínima cuantía, procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de contenido jurídico de la propuesta presentada por **JORGE MORENO CASTEÑEDA**, así:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL Y/O DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X			CUMPLE
OBJETO SOCIAL DEL PARTICIPANTE CONFORME AL OBJETO CONTRACTUAL	X			CUMPLE
PROPUESTAS CONJUNTAS			X	

EXTRANJEROS			X	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	x			CUMPLE
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO – DAFP	X			CUMPLE
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES	X			CUMPLE
ANEXO 5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X			CUMPLE
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	X			CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X			CUMPLE
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			CUMPLE
VERIFICACIÓN DE NO INSCRIPCIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIÓN MOROSOS – REDAM	X			CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			CUMPLE
VERIFICACIÓN SITUACIÓN MILITAR	X			CUMPLE
DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES	X			CUMPLE
ANEXO No. 7 DECLARACIÓN DE MULTAS EN	X			CUMPLE

MATERIA POLICIVA				
FORMULARIO No. 10 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X			CUMPLE
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			POLIZA 21-44-101484596 SEGUROS DEL ESTADO ANEXO 0
EVALUACIÓN	CUMPLE			

El comité jurídico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos de la propuesta presentada por **JORGE MORENO CASTAÑEDA**, con base en lo Establecido en las reglas del proceso se **HABILITA JURÍDICAMENTE** la propuesta presentada para seguir participando.

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TECNICA – JORGE MORENO CASTAÑEDA

El comité técnico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor Alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido técnico dentro del proceso de le selección de mínima cuantía No. 062 de 2025, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido técnico de la propuesta presentada por **JORGE MORENO CASTAÑEDA**, así:

REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar una experiencia en la ejecución de Dos (02) cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial.	X		**CUMPLE**
De conformidad al Artículo 30 de la Ley 685 del 15 de Agosto de 2001, Código de Minas que dice " ***Procedencia licita:*** *Toda persona que a cualquier título* ***suministre minerales explotados*** *en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar la procedencia lícita de dichos minerales con la identificación de la mina de donde*	X		**CUMPLE**

provengan , mediante ***certificación de origen expedida por el beneficiario del título minero*** *o constancia expedida por la respectiva alcaldía para las labores de barequeo de que trata el Artículo 155 del presente código.* ***Este requisito deberá señalarse expresamente en el contrato u orden de trabajo o de suministro que se expida al proveedor.***			

El comité técnico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos de la propuesta presentada por **JORGE MORENO CASTAÑEDA**, dispone que la propuesta se encuentra **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para seguir participando dentro del proceso contractual.

EVALUACIÓN ECONOMICA - JORGE MORENO CASTAÑEDA

El comité Económico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del Señor Alcalde Municipal, para la Evaluación económica dentro del proceso de mínima cuantía 062 de 2025 la propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial, la cual fue presentada por el valor unitario de:

REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
FORMULARIO ANEXO 6 "OFERTA ECONÓMICA"	X		CUMPLE
ANEXO N° 8 RESUMEN ECONÓMICO DE LA PROPUESTA	X		CUMPLE

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD	VALOR
1	RECEBO B-200	METRO CUBICO	$ 32.130

COMPONENTE	CUMPLIMIENTO
JURIDICO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE

CONCLUSION: Una vez analizado el valor de la oferta presentada, así como los demás requisitos exigidos por la entidad dentro de la invitación publica de Mínima Cuantía, se

concluye que la propuesta presentada por **JORGE MORENO CASTAÑEDA**, está **HABILITADA** por cuanto CUMPLE con el lleno de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos en la invitación pública.

Dado en Apulo – Cundinamarca a los Catorce (14) del mes de Noviembre de 2025.

Comité Evaluador;

JOHANA PAOLA CASALLAS RODRIGUEZ
Secretaria de Desarrollo Sostenible

Elaboro: Andrés Felipe López Bernal / Apoyo Contratación

Reviso: Efraín Reyes Guzmán / Profesional Universitario

Aprobó: Johana Paola Casallas Rodriguez / Secretario De Desarrollo Sostenible